

TRADUCTORES E INTÉRPRETES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DESDE EL ESTADO

Lima, 21 de marzo de 2016



PERÚ

Ministerio de Cultura


Agustín Panizo Jansana
Dirección de Lenguas Indígenas
Viceministerio de Interculturalidad



LEY N° 29735 - LEY DE LENGUAS

PERÚ Ministerio de Cultura

LA DIVERSIDAD ES LO NUESTRO



LEY DE LENGUAS
Edición Bilingüe

**ASHANINKA
AWAJUN
AYMARA
QUECHUA CHANKA
SHIPIBO**

Ley N° 29735
Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú





INTRANET | TUPA | ROF | TRANSPARENCIA

ATENCIÓN AL CIUDADANO | PREVENCIÓN PARA LA SALUD | PROFESIONALES DE LA SALUD | INSTITUCIONAL | PRENSA | ESTADÍSTICA

Sala de Prensa

Archivo de Noticias | Flickr Minsa | Directorio de Enlaces | Publicaciones

Proeza médica: Médicos salvan vida de mujer loretana con rabia silvestre tras inducirla al coma 17 días

Uno de los pocos casos en el mundo de supervivencia a rabia silvestre



IMPRIMIR



Domingo, 20 de marzo del 2016



Mujer de comunidad de Yankuntich (Datem del Marañón) se convierte en uno de los contados casos de sobrevivencia en el mundo tras mordedura de murciélago con rabia

Caso llamó atención de especialista estadounidense Rodney E. Willoughby para aplicación de protocolo de Milwaukee que permitió salvarle la vida

Brigadas de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Loreto vienen realizando en el Datem una jornada de vacunación con la colocación de 100 mil dosis antirrábicas a la ciudadanía lugareña.

Punchir notó que a una de sus hijas y a su nieto no les bajaba la fiebre y que además se ponían violentos sin razón aparente. No dudó en salir de su comunidad y viajar varias horas en bote para que recibieran atención médica. Por esos días –a inicios de febrero-, en Iquitos se reportaba fallecidos en Yankuntich y ya se conocía la causa: un brote de rabia silvestre por mordedura de murciélagos.

Ahora, PunchirPauch(42), de Yankuntich, localidad fronteriza ubicada en la provincia loretana de Datem del Marañón, no entiende muy bien por qué ha estado 17 días dormida artificialmente y que, gracias a ese ‘sueño’, sus doctores le han salvado la vida. Tampoco entiende por qué solo le dan tres comidas al día. “En mi comunidad comemos todo el día, carne, maduros (plátanos)”, se queja a través del traductor de idioma achuar.

Seguir a @Minsa_Peru

Me gusta

+ Más noticias

MINSA

RABIA SILVESTRE

Centro de Salud Santa Rosa beneficiará a 3,840 pobladores de la Provincia de La Mar y Ayacucho

Proeza médica: Médicos salvan vida de mujer loretana con rabia silvestre tras inducirla al coma 17 días

Minsa y Diresa Tumbes refuerzan campaña informativa ante el zika en zona de frontera

Efectividad en aplicación de políticas públicas permitió importante reducción en desnutrición crónica infantil

Minsa declarada en emergencia sanitaria 14 regiones del país en prevención de dengue

LA PROEZA

Llegaron al hospital regional el 7 de febrero. Su hija y su nieto fueron hospitalizados de inmediato, pero no corrieron la misma suerte. Solo dos días después, Puanchir empezó a manifestar los síntomas de la enfermedad y fue internada como un caso sospechoso de rabia. El 12 de febrero los análisis confirmaron las sospechas. Pero había otra complicación: Puanchir, como la mayoría de miembros de su comunidad, no habla castellano. El doctor Alberto Quino Azcurra, jefe de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), tomó el caso de Puanchir y pidió la asistencia de un traductor.

Acudió al llamado el nativo achuar del distrito de Trompeteros, Adolfo Rengifo Hualingas. **“El trabajo de Adolfo ha sido fundamental. De otra manera no hubiésemos podido hacer todos los exámenes que el caso ameritaba. Gracias a Adolfo le hemos salvado la vida”**, asegura el doctor Quino.

Tanta expectativa habían generado en el mundo médico estos casos de rabia por mordedura de murciélago que llegó hasta el hospital regional el reconocido infectólogo estadounidense Rodney E. Willoughby, quien en 2004 logró que una adolescente sobreviviera a la rabia canina, aunque ésta tuvo secuelas neurológicas.

Willoughby se reunió con el cuerpo médico del hospital para compartir su experiencia y ver de cerca estos casos que involucraban murciélagos y clima tropical, algo que él nunca había visto. El especialista contó cómo había logrado que su paciente de 2004 sobreviviera: básicamente esperó que se le presenten todos los síntomas de la enfermedad y la puso en coma inducido.



Jueves 25 de febrero del 2016, 13:11

¿Qué problemas enfrentan los peruanos que no hablan en castellano?

Más de 4 millones de personas en nuestro país hablan 47 lenguas originarias, pero la gran mayoría de servicios públicos se ofrecen solo en castellano.

105 | [Facebook icon] [Twitter icon] [Google+ icon] | [Email icon] [Print icon]

0 comentarios



A SOLO UN CLICK EN:
www.sagafalabella.com

LO MÁS LEÍDO

- Karen Carreño, la colombiana que conquistó a Mick Jagger en Bogotá
- Instagram: así luce hoy en día la sexy hija de Guillermo Dávila
- Twitter: Joven liquida con los prejuicios sobre su cuerpo en cuatro fotos
- 'Monstruación', un spot sincero sobre la regla

Por Karen Espejo

El pasado 30 de enero, cuando Luiz Shakay (25) y su madre Cladiz Cuimiango –de la comunidad indígena awajún de Loreto– llegaron por primera vez a Lima se sintieron extranjeros en su país.

Días atrás, Luiz había sufrido un ataque de epilepsia en su casa, en el distrito de Barranca (provincia del Datem del Marañón) y se desmayó sobre leña encendida.

Para llegar al centro de salud más cercano, él y su madre tuvieron que navegar seis horas por el río Marañón. Pero las quemaduras de tercer grado que Luiz sufrió en la espalda hicieron que los doctores lo derivaran al hospital Daniel Alcides Carrión del Callao.

Y allí estaban ellos, tratando de explicar en awajún --su lengua nativa, la única que conocen– las circunstancias que los trajeron a esta ciudad lejana, sus dolores y el miedo que sentían al no poderse comunicar. Luiz fue atendido adecuadamente, pero durante días, las señas y mímicas fueron el único enlace entre él y los doctores.

El 19 de febrero, el hospital dio aviso al Ministerio de Cultura y el caso pudo ser atendido a través de intérpretes y especialistas de la Dirección de Lenguas del Viceministerio de Interculturalidad. Gracias a ellos, la señora Cladiz pudo entender que debía aprobar un trasplante de piel para su hijo y que el hospital los ayudaría con un alojamiento temporal. Una solución que tardó, pero que en este caso, felizmente llegó.

Desde el 2014, el Viceministerio de Interculturalidad ha atendido hasta 50 casos como este, en el que los derechos de los peruanos indígenas monolingües corrieron el riesgo de verse vulnerados por barreras en la comunicación, calcula Danny Nuokuan, asesor de este sector.

BLOGS

La fuerza de las ideas

Por: Severiano Gil

Cuando una idea fuerte se apodera de uno, no hay más remedio que sentarse frente al teclado y tratar de expresarla lo más concreta y exactamente posible....

\$ T. CAMBIO

	Compra	Venta
DOLAR	3.499	3.500
EURO	3.782	4.095

Tweets por @Pu



Facebook

Ale Camino Forsyth compartió la publicación de La voz del muro. (2 nuevas notificaciones más)

www.facebook.com

CNM nombrará a magistrados que hablen quechua y aymara

En aquellas zonas donde ambas lenguas sean mayoría



- Más Leídas
- 1 JEE dejó al voto proceso de exclusión contra Keiko Fujimori
 - 2 Encuesta revela que 51% de gerentes generales esta contento con su trabajo
 - 3 Iberico convoca sesión del Consejo Directivo del Congreso para mañana
 - 4 FP apelará si JEE excluye a Keiko Fujimori aunque creen que no hay razones para ello
 - 5 Benítez: pedido de exclusión debe abarcar a toda la plancha presidencial de Fuerza Popular
 - 6 Fuerza Popular: no se puede atribuir a Fujimori entrega directa o indirecta de dinero
 - 7 Precio de dólar abre jornada al alza por malos datos de China
 - 8 Pedro Pablo Kuczynski descarta haber dado regalos en el distrito de Junín
 - 9 Selección peruana de fútbol trabaja a toda máquina pensando en Venezuela

LA REALIDAD LINGÜÍSTICA EN EL PERÚ



PERÚ

Ministerio de Cultura

En el Perú existen **47 lenguas indígenas**, según datos del *Documento Nacional de Lenguas Originarias* (Minedu, 2013).

De estas lenguas:

- ✓ 26 son consideradas *vitales*,
- ✓ 3 están *en peligro* y
- ✓ 18 están *en serio peligro*.

TODAS SON OFICIALES

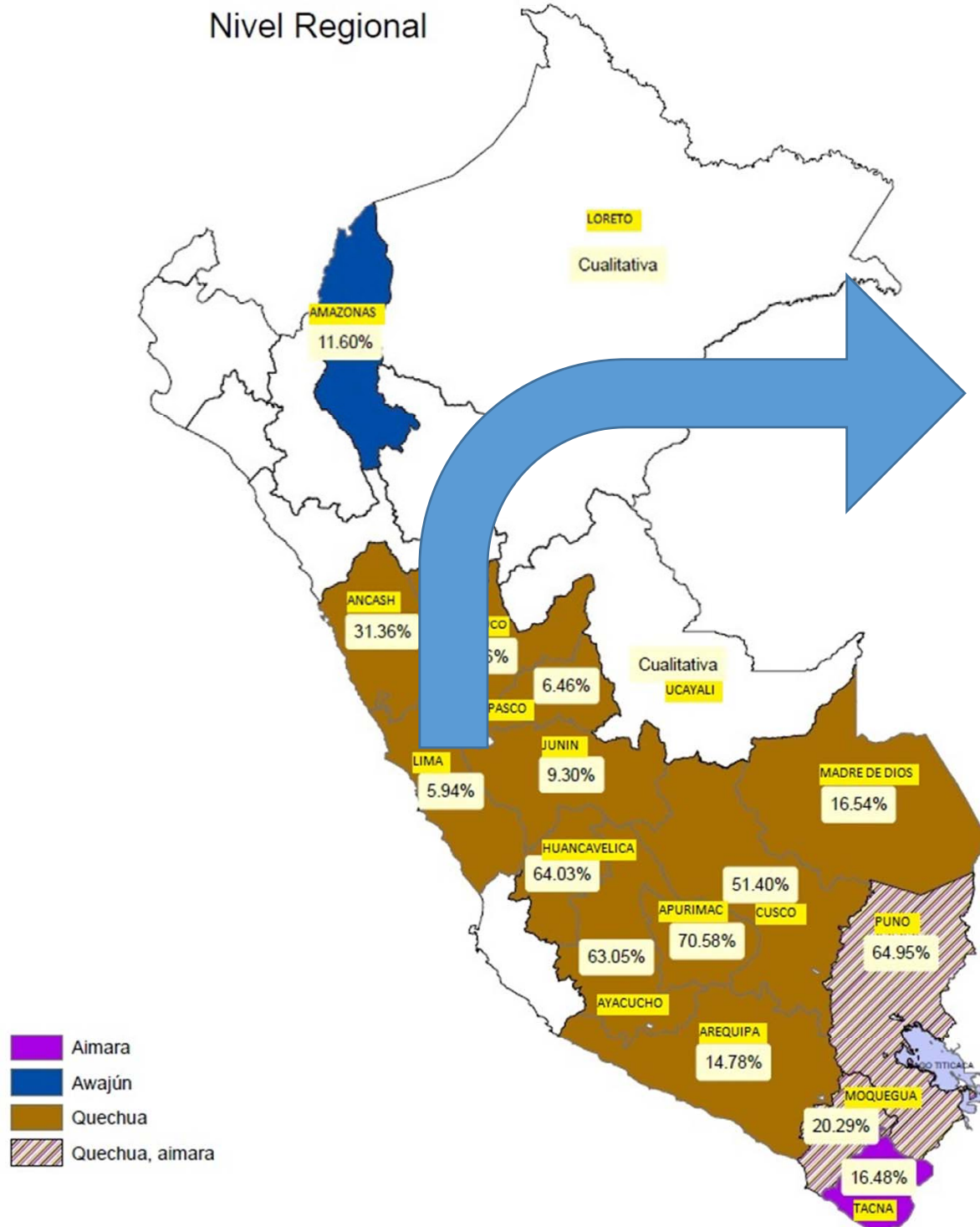
Censo del 2007:
 En **60%** de los
 distritos y provincias
 peruanas predomina
 al menos una lengua
 indígena.

Estimación final
 de **1177**
 distritos y **196**
 provincias con
 al menos una
 lengua
 originaria
 predominante.

Lenguas Preponderantes

- | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  Achuar |  Murui-Muinani |  | |
|  Aimara |  Quechua | | |
|  Ashaninka |  Quechua, Aimara | | |
|  Ashaninka, Shipibo-konibo |  Quechua, Ashaninka | | |
|  Ashaninka, Yaminahua |  Quechua, Harakbut | | |
|  Ashaninka, Yine |  Quechua, Kakataibo | | |
|  Awajún |  Quechua, Mastigenka | | |
|  Awajún, Shawi |  Quechua, Murui-Muinani | | |
|  Awajún, Wampis |  Quechua, Secoya | | |
|  Bora |  Shawi | |  Quechua, Achuar, Kandozi-Chapra |
|  Capanhua |  Shipibo-konibo | |  Quechua, Ashaninka, Nomatsigenga |
|  Jaqaru |  Tikuna (tiouna) | |  Quechua, Murui-Muinani, Tikuna |
|  Kandozi-Chapra |  Urarina | |  Achuar, Kandozi-Chapra, Wampis |
|  Madija, Sharanahua |  Yanesha | | |
|  Matsés | | | |

En **15** regiones
peruanas
predomina al
menos una lengua
indígena.



En **23** de los **43**
distritos de **Lima**,
predomina el
quechua.

Casi el 60%

RANKING DE DISTRITOS CON MAYOR NÚMERO DE HABLANTES DE QUECHUA DEL PAÍS



PERÚ

Ministerio de Cultura

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	Ranking	POBLACION MAYOR A 3 AÑOS EN EL DISTRITO	POBL. HABL. LENGUA INDÍGENA	Pobl. Hablante de Quechua	
						N	%
				25,817,516	4,018,710	3370803	13.1%
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	1°	849,180	76,786	72,397	8.5%
PUNO	SAN ROMAN	JULIACA	2°	212,562	77,894	58,535	27.5%
LIMA	LIMA	ATE	3°	451,542	37,424	36,165	8.0%
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	4°	347,669	38,112	34,349	9.9%
LIMA	LIMA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	5°	357,677	34,229	32,007	8.9%
LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	6°	356,915	31,509	29,500	8.3%
LIMA	LIMA	SAN MARTIN DE PORRES	7°	551,523	28,130	26,965	4.9%
LIMA	LIMA	COMAS	8°	462,396	24,938	23,949	5.2%
AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	9°	78,076	23,868	23,751	30.4%
HUANCAVELI CA	HUANCAVELI CA	ACORIA	10°	29,170	23,190	23,172	79.4%
HUANCAVELI CA	HUANCAVELI CA	YAULI	11°	25,654	22,693	22,667	88.4%
CUSCO	CANCHIS	SICUANI	12°	52,227	21,612	21,545	41.3%

Fuente: Datos del Censo de Población y Vivienda 2007 - INEI

Elaboración: Dirección de Lenguas Indígenas - Ministerio de Cultura

Un nuevo panorama para las lenguas originarias



PERÚ

Ministerio de Cultura

2011 – Se promulga la Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas indígenas u originarias.

2011 – Se crea el Ministerio de Cultura con la Ley N° 29565.

2013 – Se crea la Dirección de Lenguas Indígenas.

2014 – Cursos de Intérpretes de Consulta Previa viran hacia Servicios Públicos.

2015 – Se crea el Registro Nacional de Traductores e Intérpretes de Lenguas Indígenas

2016 – Reglamentación de la Ley de Lenguas Indígenas



La Dirección de Lenguas Indígenas (DLI)



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Interculturalidad

Dirección General de Ciudadanía Intercultural

Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas

Dirección de Políticas Indígenas

Dirección de Políticas para la Población Afroperuana

Dirección de la Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial

Dirección de Consulta Previa

Dirección de Lenguas Indígenas

Dirección de Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial

Es el órgano de línea responsable de promover e implementar acciones para el **desarrollo** y **uso** de las lenguas indígenas u originarias del país, fomentando su **aprendizaje** en el marco de la Ley N° 29735.

Coordina acciones con direcciones dentro del Ministerio de Cultura y en otros sectores del Estado.

¿QUÉ ESTABLECE LA LEY 29735 ?



PERÚ

Ministerio de Cultura

La ley garantiza a los hablantes de lenguas indígenas u originarias los siguientes ***DERECHOS LINGÜÍSTICOS*** (artículo 4):

- ✓ Usar su lengua en los ámbitos público y privado.
- ✓ Ser atendido en su lengua materna en los organismos o instancia estatales.
- ✓ Gozar y disponer de medios de traducción que garantice el ejercicio de sus derechos en todo ámbito.
- ✓ Recibir educación en su lengua materna, bajo un enfoque de interculturalidad.
- ✓ Mantener y desarrollar su propia cultura.

¿QUÉ ESTABLECE LA LEY 29735 ?

USO OFICIAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS U ORIGINARIAS:

- ✓ Las lenguas indígenas u originarias son idiomas oficiales en sus **zonas de predominancia**: distrital, provincial y regional.
- ✓ La administración estatal incorpora progresivamente la lengua indígena oficial en su actuación, con el mismo valor jurídico que el castellano.
- ✓ Toda entidad pública o privada que presta servicios públicos implementa progresivamente políticas y programas de capacitación y contratación para comunicarse en la lengua indígena oficial de manera oral y escrita.



Letrero en la sede central de Reniec